

Términos de Referencia Convocatoria Profesional Responsable de Zona - Área de Protección

CARACTERÍSTICAS DEL CARGO: Gestionar a nivel local procesos comunitarios y de respuesta institucional con enfoque de protección de la Infancia.

CAPACIDADES Y HABILIDADES GENERALES REQUERIDAS PARA EL CARGO:

- 1. Capacidad de gestión y trabajo en equipo para asumir responsabilidades y desarrollo de iniciativas, con alto compromiso ético y profesional.
- 2. Ser pro-activo(a) para la búsqueda de soluciones y resultados concretos a las problemáticas y necesidades en las comunidades de intervención.
- 3. Habilidades para la negociación y resolución pacífica / constructiva de conflictos.
- 4. Excelentes habilidades en la conducción de procesos de enseñanza-aprendizaje.
- 5. Capacidad de planeación y elaboración de cronogramas de trabajo.
- 6. Excelentes habilidades de comunicación oral y escrita, diplomacia y habilidad en el diálogo interinstitucional y en la búsqueda de consensos.
- 7. Administra su tiempo y sus prioridades, respeta los plazos y es puntual.
- 8. Excelentes relaciones interpersonales.
- 9. Ser garante de los principios de Terre des hommes tal y como están establecidos en la Carta Magna, el Plan Estratégico y otros reglamentos internos de la Fundación (Reglamento de Trabajo, Reglamento de Higiene y Seguridad, Protocolo de Seguridad, etc.).
- 10. Garantizar en sus acciones ética, deontología y profesionalismo además de promover y asegurar la buena imagen de la Fundación Terre des hommes.
- 11. Trabajar en un espíritu de transparencia, confidencialidad y respeto total e integral de los beneficiarios; además firma y aplica el Código de Conducta de Terre des hommes; respeta y da a conocer los principios de la Convención relativa a los derechos del niño.
- 12. Conocer, respetar, aplicar y promover los lineamientos establecidos en la Política de Salvaguarda del Niño de la Fundación Terre des hommes.

REQUISITOS DE FORMACIÓN y EXPERIENCIA:

- 1. Ser profesional en áreas como trabajo social, comunicación social o psicología.
- 2. Tener experiencia en procesos de capacitación comunitaria y trabajo con niños, niñas y adolescentes mínimo tres años.
- 3. Conocimiento en el diagnóstico, formulación, seguimiento y la evaluación de proyectos sociales.
- 4. Experiencia en la construcción y desarrollo de talleres de educación con niños, niñas y adolescentes.
- 5. Conocimientos y aplicación del enfoque diferencial, de género y de derechos.
- 6. Aptitudes para la investigación, la escritura y el análisis de necesidades y problemas sociales con una mirada contextual, sistémica y participativa.
- 7. Tener conocimiento en planeación estrategia y formulación de proyectos bajo la metodología de marco lógico.
- 8. Experiencia en trabajo comunitario.
- 9. Conocimiento general del marco normativo sobre derechos y protección de la infancia del país.
- 10. Conocimientos básicos y manejo del computador (Microsoft Word, Excel, Power Point, Internet, correo electrónico).



RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS DEL CARGO:

- 1. Elabora diagnósticos y análisis de contextos para orientar las acciones y estrategias a implementar en base a la finalidad y objetivos del proyecto.
- 2. Propone y diseña estrategias de intervención para el logro de los objetivos y resultados del proyecto.
- 3. Motiva y acompaña procesos de formación y organización en las comunidades para la prevención de las violencias y protección de los niños, niñas y adolescentes.
- 4. Promueve, acompaña y orienta el desarrollo de iniciativas aplicando estrategias culturales, deportivas, artísticas, formativas, pedagógicas y lúdicas con enfoque psicosocial, que cumplen con los estándares de calidad y que son desarrolladas con niños y niñas para la promoción de derechos y prevención de las violencias.
- Coordina a nivel local con las entidades de Protección de la Infancia, comunidad y escuela, para identificar y remitir casos de niños y niñas y adolescentes (NNA) vulnerados o en riesgo.
- 6. Participa activamente en espacios institucionales como comités de política de social y mesas de infancia en los municipios de intervención.
- 7. Gestiona en la institucionalidad y organizaciones la atención de casos y situaciones especiales que se presenten en la comunidad de intervención.
- 8. Planifica con anticipación y presenta cada semana un plan de trabajo e informa previamente los cambios o dificultades.
- 9. Participa en reuniones del equipo de Terre des Hommes presentando sus avances.
- 10. Cumple con el desarrollo del trabajo a través de la planificación estratégica y de los indicadores establecidos en la matriz del proyecto.
- 11. Aplica la ruta y formatos de documentación y acompañamiento a casos de NNA cuyos derechos han sido vulnerados.
- 12. Adelanta acciones de capacitación a personas o grupos de apoyo en temas relacionados con la protección de la infancia.
- 13. Apoya la implementación de las acciones y estrategias de acompañamiento de la línea de trabajo con adolescentes y jóvenes.
- 14. Implementa las acciones y estrategias de acompañamiento al trabajo con agentes comunitarios, familias y niños y niñas.
- 15. Presenta informes periódicos y según requerimiento de conformidad con el plan de seguimiento, monitoreo y gestión del conocimiento.
- 16. Organiza y presenta archivo fotográfico, listados de asistencias, memorias de reuniones externas, actas de donaciones y otros documentos que se constituyen en fuentes de verificación y de apoyo a los procesos administrativos en los tiempos solicitados.
- 17. Supervisa y controla el registro fotográfico, archivo físico y materiales distribuidos a los beneficiarios y las actividades realizadas.
- 18. Muestra una imagen positiva y profesional de la Fundación, en particular en lo referente al mandato, la ética, los valores y el discurso de la Fundación frente a terceros.
- 19. Promueve la Política de Salvaguarda de la Infancia ante los socios, el personal voluntario y colaboradores así como las instituciones públicas y privadas aliadas.

SUPERVISIÓN:

El trabajo será orientado y evaluado por la coordinadora del área de Protección y el Coordinador general del proyecto

CONDICIONES LABORALES:

Contratación a término fijo inferior a un año.



POSTULACIONES:

Los interesados e interesadas en postularse para dicho cargo, favor enviar los documentos al correo electrónico <u>delegacion.colombia@tdh.ch</u>, fecha límite para el envío de hojas de vida: 31 de agosto de 2018.

Los candidatos preseleccionados serán contactados e invitados a una entrevista.

Cargo	Profesional Responsable de Zona - Área de
	Protección
Fecha de publicación	23 de agosto de 2018
Fecha de cierre	31 de agosto de 2018
Email para recepción de hojas de vida	delegacion.colombia@tdh.ch
Duración de contrato	3 Meses 21 días, con posibilidad de prórroga
	siguiente año.
Inicio del contrato	10 de septiembre de 2018
Fin de contrato	31 de Diciembre de 2018
Lugar de trabajo	Desa Mantavía Tierralta can dispenibilidad
_ u.g	Base Montería - Tierralta con disponibilidad
	de traslados a zonas rurales de Tierralta,
gar as naua,s	<u> </u>
_ugar as naun,s	de traslados a zonas rurales de Tierralta,
Tipo de contratación	de traslados a zonas rurales de Tierralta, Puerto Libertador u otras zonas del